



Sindicato del Profesorado Extremeño

## PIDE Informa: Correo remitido al Presidente de la Junta de Extremadura

Extremadura, 13 de abril de 2020

Estimado Presidente,

Ante las declaraciones de ayer domingo sobre la posible vuelta a las aulas y tras la publicación de la GUIA DE CENTROS TRABAJO COVID19 (actualización 11 abril 2020) desde el sindicato PIDE al que represento nos gustaría compartir una serie de reflexiones al respecto.

Ciñéndonos a la labor docente de enseñanza/aprendizaje, la aplicación de estas medidas se nos antoja imposible, por las siguientes razones:

- Cada grupo de alumnos no deja de ser una pequeña aglomeración, en aulas en las que no podrían estar más de 10 alumnos. ¿Cómo evitamos el contacto con los alumnos de infantil o de educación especial? ¿Cómo organizamos un taller de formación profesional masificado?
- Pensemos en el transporte escolar. Si aplicamos el uso de un tercio del "aforo", esto supondría hacer tres turnos de viajes de los autobuses de transporte escolar (en los casos de autobuses que van llenos) o bien que las empresas triplicaran su flota para hacer frente al servicio en las condiciones recomendadas (no olvidemos que justo esas empresas están reconvirtiendo sus flotas para el traslado de trabajadores temporeros en las recolecciones y tareas agrícolas tan importantes en nuestra región).
- Difícilmente, en los comedores escolares (desayuno y comida), podría igualmente mantenerse las medidas de distanciamiento. Al igual que en el transporte, triplicar turnos o habilitar espacios suficientes parece, a todas luces, imposible en muchos casos. Y no se puede jugar a que cada centro "se busque la vida".
- Recreos: Habría que reorganizar tiempos de recreo, redistribución horaria, atención reforzada en patios. Y a ver quién le pone "puertas al patio" cuando se trata de alumnos de tan diversas edades, los unos por pequeños, los mayores por alocados, en muchos casos. Se darían de forma continuada, sin duda, situaciones de riesgo que en nada beneficiarían al objetivo perseguido.
- Salidas y entradas de los centros escolares: Alumnos pequeños llevados por padres, que suelen "juntarse" en las puertas de los colegios, ellos o sus hijos no tan pequeños. Alumnos de institutos concentrados a las puertas a la entrada y a la salida. Se necesitaría mucho más espacio (en muchos colegios no existe esa opción), o un acceso escalonado o la presencia de "personal de control" en los espacios que, en todo caso, permitiesen el distanciamiento social necesario.
- Material de higiene y desinfección de espacios: Viendo las carencias y las dificultades para encontrarlo no vemos nada claro que, en el caso hipotético de una reincorporación física, se pudiese garantizar la presencia de dicho material en cantidad suficiente, sumado a la práctica imposibilidad de controlar que todos y cada uno de los niños llevase a buen término las tareas de higiene personal. Tampoco vemos que el servicio de limpieza actual fuera suficiente para

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)



## Sindicato del Profesorado Extremeño

Llevar a cabo las tareas continuas y necesarias para garantizar la higienización de los espacios públicos ni el uso adecuado de servicios, fuentes...

- Pensando en el trabajo de los docentes, no creemos que se pueda garantizar la observación de las medidas de distanciamiento interpersonal, sobre todo en aquellos espacios comunes de escasas dimensiones (demasiados en nuestros centros) donde es inevitable el roce, y también en la actuación docente que es siempre empática y de cariño hacia nuestro alumnado y más en el momento en que podamos reencontrarnos con ellos.

- Además, la docencia es "cercanía", dinamismo, interrelaciones, fomento de la colaboración y el compartir. Y si para ello, se arbitraran medidas de desdoblamiento ("dstriplicamiento", en este caso) de los grupos-clase, vemos más desventajas (aparte del desbarajuste organizativo tan solo para hacer las "particiones") para cumplir estas medidas que ventajas pudiera llegar a ofrecer.

Creemos que el problema más acuciante lo sufren nuestros alumnos sin ordenadores, sin internet y/o sin cobertura. A ellos tendría que dedicarse la Administración en cuerpo y alma. Los demás no tienen problemas en seguir a sus profes vía telemática.

También habría que ajustar el sistema de evaluación con unas órdenes claras, concisas y precisas. Evitemos la tentación de incrementar otra vez las tareas burocráticas. Aunque no sea fácil, esto se puede hacer. En ésta atípica situación todos los docentes disponemos de herramientas para evaluar correcta y adecuadamente al alumnado sin que tengan que retornar a las aulas en este curso. Ponerles en riesgo a ellos y al resto de la comunidad educativa no nos parece lo más adecuado.

Desde PIDE no vemos factible una vuelta física a las aulas de nuestros alumnos ni en mayo ni en junio, sinceramente, creemos que es más constructivo dar unas ordenes claras y precisas para finalizar el curso telemáticamente y trabajar desde el Servicio de salud y Riesgos Laborales con los equipos directivos de los Centros Educativos para empezar el siguiente curso 2020/2021 con la mayor normalidad y prevención posibles.

Seguimos esperando que se convoque una videoconferencia del Comité de Salud Laboral (a la mayor brevedad) para que los técnicos podamos colaborar en una toma de decisiones que, de hacerse de manera precipitada o condicionada, no traería más que complicaciones. Y estas complicaciones, por cierto, acarrearían consecuencias difíciles de asumir y, además, aún, fácilmente evitables.

¡Mucho ánimo y fuerza para estos tiempos inciertos y difíciles que con toda seguridad superaremos entre todos!

Atentamente, un cordial saludo

José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887